

La categoría “verbo”: un enfoque perceptivo

Montserrat Veyrat Rigat

(Universidad de Valencia)

Hablar del verbo desde una perspectiva teórico-metodológica como la Lingüística Perceptiva implica asumir una serie de supuestos que deben ser especificados previamente a fin de construir nuestro texto dentro de un marco formal reconocible. Así pues, dedicaremos la primera parte de nuestra exposición a presentar someramente aquellos fundamentos de nuestro enfoque que permiten ofrecer una visión particular de la categoría *verbo* y dejaremos para la segunda parte la aplicación de este punto de vista a la consideración de los verbos en relación a una de sus muchas clasificaciones posibles, esto es, en relación a su uso como verbos semánticamente plenos o como modificadores (auxiliares) de otra acción.

1.- Para un enfoque perceptivo

Cualquier objeto de nuestro entorno puede ser descrito por nosotros como algo con existencia propia e independiente. Una silla, por ejemplo, para nosotros —usuarios— será un mueble que reunirá unas condiciones y cumplirá unas funciones determinadas: cuatro patas, con respaldo, de un material resistente, con un cierto diseño, etc. De manera semejante, cuando consideramos el lenguaje como un objeto de estudio autónomo estamos adoptando una actitud de observadores, y entonces el lenguaje es algo que nos viene dado para ser estudiado como objeto en sí mismo. Mediante su observación podemos describirlo, analizarlo en sus componentes, descubrir sus funciones en relación al usuario, podemos comparar las distintas manifestaciones del lenguaje en las distintas lenguas, e incluso en una misma lengua. El investigador se sitúa frente a su objeto de estudio y lo analiza, lo describe, intenta construir su gramática, sus reglas de funcionamiento, establecer las relaciones entre sus unidades...

Sin embargo, al mismo tiempo que el lenguaje es algo que se nos ofrece y está ahí para ser estudiado, también es algo propio del hombre, es consustancial a él, y gracias a esto, el hombre (tanto si es un simple usuario como si es un gramático) dispone de un saber natural, un saber previo que le faculta para utilizarlo, y de hecho lo utiliza, no sólo para intra- e intercomunicarse con éxito, sino también para construir explicaciones y descripciones de él. Por ello el lenguaje no es sólo un objeto de estudio en sí mismo, algo que existe independientemente, fuera del observador, sino que además es un fenómeno que requiere el estudio de las relaciones existentes entre el sujeto hablante y el lenguaje, ya que no podemos sustraernos al hecho de que el objeto de estudio forme parte del sujeto hablante. En este sentido, también los objetos del mundo reciben un tratamiento semejante: sería como si para hablar de la silla mencionada más arriba no pudiéramos desprendernos de nuestra condición de usuarios y por ello la descripción, el análisis y crítica de su diseño, sus materiales, su funcionalidad... estuviera gobernada por nuestra actitud y necesidades de usuarios.

Parece evidente que aquello que le pertenece al objeto independientemente de nuestra relación con él puede ser atendido de una manera neutra, aséptica en cierto sentido, pero además, los objetos son objetos siempre para alguien y aquello que el objeto adquiere sólo en su relación con nosotros pertenece a esa caracterización del objeto que lo tiñe de matices novedosos y en apariencia exclusivos de nuestras vivencias con él.

Por otra parte, el lenguaje no es un objeto simple, sino enormemente complejo y nos atañe en toda su pluridimensionalidad, siendo imposible reducir todos sus aspectos a uno sólo que los abarque todos: nos encontramos ante un fenómeno físico (fónico, visual, gráfico), fisiológico, perceptible, psicológico, sociológico, neurológico, creativo, histórico, reflexivo o autorreferencial, semiológico, organizado, etc. Debido a la imposibilidad de adoptar simultáneamente todas las perspectivas desde las que se puede hablar de él, es preciso seleccionar aquella que se considera más adecuada a nuestros deseos e intenciones para explicar sus propiedades esenciales. Sin embargo, cuando se adopta un determinado punto de vista se seleccionan unos aspectos de la realidad y se sitúan otros en segundo plano, aquellos que no se consideran prioritarios e incluso se ocultan algunos que por este motivo resultan inaccesibles

a la observación. Cualquier perspectiva que adoptemos nos proporcionará una visión incompleta, parcial, de nuestro objeto de estudio, pero también es cierto que unos puntos de vista pueden brindarnos visiones preferibles a otras, bien porque presentan un panorama más amplio, bien porque permiten un enfoque más detallado, bien porque soslayan la interferencia de fenómenos secundarios, o bien incluso porque se corresponden mejor con nuestros intereses descriptivos y/o explicativos. Por lo tanto, no hay enfoques verdaderos y enfoques falsos, sino que unos serán más adecuados que otros dependiendo de su mejor aplicabilidad a los hechos que está explicando.

Esto tiene consecuencias importantes pues nos conduce directamente a hablar de la labor del lingüista. Tradicionalmente en nuestra disciplina viene sucediendo que los defensores de una determinada orientación contrastan sus enfoques con los de otra sin que ello suponga en definitiva un verdadero avance o progreso científico en el sentido kuhniano. En realidad los modelos lingüísticos actualmente vigentes para el estudio, descripción y explicación del lenguaje (a saber, Funcionalismo, Generativismo y Cognitivismo) responden cada uno de ellos a una actitud ante el objeto de estudio, y ninguno de ellos anula la validez de los demás, ya que en realidad obedecen a intereses e intenciones diferentes en el investigador¹. El funcionalista considera que el lenguaje es un instrumento de comunicación y sus estudios abanderan el enfoque pragmático de la facultad lingüística y la concreción de esta en las distintas lenguas existentes en el mundo. El generativista por su parte opina que el lenguaje es un sistema del que todo ser humano dispone y lo utiliza como un reflejo de la estructura mental de naturaleza cognitiva, por lo que sus preocupaciones se centran en formalizar ese sistema para explicitar sus reglas de funcionamiento. Por último, el cognitivista piensa que el lenguaje es un sistema de conocimiento con el que nos representamos las escenas del mundo y clasificamos las situaciones vivenciales y sus componentes, por lo que sus prioridades se dirigen fundamentalmente al desarrollo de la semántica. Por lo tanto, parece adecuado y conveniente postular

¹ La única Lingüística que podría dar cuenta de nuestro objeto de estudio, el lenguaje, de una manera global y macrótica parecería ser la historia epistemológica de nuestra disciplina. Vid. López García (2001): "Tres modelos lingüísticos y tres actitudes ante el lenguaje", en Fernández, S.& y M. Hollaender (eds.): *Lingüística Cognitiva y Lingüística Perceptiva: algunas aplicaciones al español*, Spansk-Romansk Institut, Aarhus Universitet, pp. 41-54, donde se reflexiona sobre la imposibilidad de una ciencia global del lenguaje.

la necesidad de considerar las aportaciones que esos modelos lingüísticos realizan sobre el lenguaje como estudios parciales que responden tan sólo a una parte de la verdad, sin olvidar que tan acertado es lo que se afirma desde el funcionalismo, como desde el generativismo o desde el cognitivismo².

Todo lo dicho con anterioridad se puede resumir como sigue: nos enfrentamos a un fenómeno complejo y multidimensional cuya descripción y explicación requiere la integración racional de las distintas aproximaciones que hasta el momento han aportado conocimiento sobre él. Parece evidente que lo más urgente ahora es proveernos de un instrumento teórico-metodológico que nos suministre una base epistemológica ajustada a esta finalidad. Indudablemente una herramienta apropiada facilita enormemente una tarea como la que nos planteamos emprender siguiendo los presupuestos de la lingüística perceptiva, sin olvidar que el valor de una teoría está en relación directa a su grado de adecuación a los hechos que describe.

Eugenio Coseriu (1981) considera que lo específico del lenguaje es el estar gobernado por las leyes de la libertad y no de la causalidad o de la naturaleza. Según este autor, el lenguaje no es un efecto que corresponda a una causa sino más bien el producto de una interacción (intra o inter-personal). Como afirma Enrique Bernárdez (1999), el lenguaje es un sistema en el que lo que uno haga depende de lo que haga su interlocutor, y lo que este haga depende de lo que haga uno, lanzándose ambos, además, a hacer algo juntos.

Las repercusiones metodológicas de esta manera de entender las leyes que rigen el funcionamiento del lenguaje son notables pues, desde este punto de vista, se puede confirmar lo mencionado un poco más arriba: el lenguaje no es algo que pueda ser tratado metalingüísticamente de una manera objetiva, es decir, como algo ajeno al investigador ya que por un lado éste posee el conocimiento del objeto y por lo tanto el objeto forma parte de él, y por otra

² En este punto surge inevitablemente la pregunta que siempre hacen los alumnos deseosos de encontrar una propuesta teórica a la que adscribirse para el resto de sus días como investigadores del lenguaje: ¿cuál es la mejor opción?. E inevitablemente también, nuestra respuesta es siempre la misma: todo depende de lo que se quiera averiguar; dadas las condiciones de relación fenomenológica que mantenemos con el lenguaje, lo más adecuado parece ser la elección de una actitud ante el lenguaje (pragmatista, formal o semántica) y, a partir de ella, hablar de los matices y aspectos que el lenguaje adquiere en la relación que mantiene con nosotros (como pragmatistas,

parte, el objeto de estudio se construye a medida que el investigador va tomando conciencia de él.

Efectivamente, cuando hablamos de lenguaje lo hacemos desde nuestra condición de usuarios y simultáneamente como estudiosos de su naturaleza. Aunque estos dos tipos de conocimiento no pueden equipararse, el hecho de ser hablantes maternos de nuestra lengua nos permite emitir y comprender enunciados nuevos continuamente. No necesitamos estudiar gramática para entender el enunciado *el lunes es el peor día de la semana*. Por otra parte, como decimos, el "objeto" lenguaje se va construyendo a medida que el investigador va tomando conciencia de él, es decir, el lenguaje adquiere todos aquellos valores y definiciones que el interés del lingüista va descubriendo. Lo mismo sucede con otros objetos de estudio de otras disciplinas. Un cuadrado, por ejemplo, lo será en tanto el interés del geómetra sea averiguar la medida de sus lados, pero será un cubo cuando le interese el volumen que es capaz de contener. El lenguaje, desde este punto de vista, no es sólo lo que es por sí mismo, sino también por lo que vemos en él. Esto explica la idea fenomenológica de que el lenguaje se construya como objeto de estudio a medida que nosotros, como investigadores, vamos tomando conciencia de él. La perspectiva del fenómeno no le pertenece sólo al objeto ni sólo al sujeto, sino que su esencia resulta de la relación que mantiene el objeto con el sujeto. De ahí que las leyes perceptivas expliquen adecuadamente que un mismo objeto pueda percibirse como un jarrón para un observador y unos perfiles de cara para otro, o incluso para un mismo observador si introduce una tensión determinada en la visión. Paralelamente podríamos decir que el lenguaje puede ser simultáneamente un instrumento de comunicación (para la Gramática Funcional), un sistema formal que refleja la organización mental (para la Gramática Generativa), o un sistema cognitivo representativo de las escenas del mundo y de los valores situacionales (para la Gramática Cognitiva), dependiendo de cuál sea la actitud que el investigador adopte ante el lenguaje. Y todo ello se puede decir de nuestro objeto, todo ello es correcto, aunque eso sí, parcial.

En el momento actual de la Lingüística, se acepta ampliamente la necesidad de contemplar el lenguaje como algo en estrecha relación con el

gramáticos o semánticos). Y esto en definitiva es lo que se viene haciendo en nuestra disciplina, dando lugar a la aparición de los distintos modelos explicativos del lenguaje.

investigador o, lo que es lo mismo, con el metalenguaje que utiliza para describirlo. Es decir, la palabra *rama* no es únicamente lo que refiere (el objeto), sino también un determinado elemento del lenguaje que tiene una forma, una función y un significado en una determinada lengua a través del cual verbaliza una determinada escena de la realidad. El lenguaje es un sistema secundario de representación de la realidad; el primario sería la percepción directa³. Para nosotros, hablantes de español, la palabra *rama* conduce al concepto «árbol», pero un hablante de lenguas amerindias podría comprender «extremidad», que es un concepto más amplio que le permite aludir al referente *árbol*, pero también a su propio cuerpo, o a cualquier elemento que derive de una zona nuclear (central) y no periférica.

De acuerdo con los primeros planteamientos de la *Teoría de Prototipos* (Rosch 1973, Lakoff 1972, Fillmore 1975), existe una conexión entre la realidad objetiva y los conceptos con los que el ser humano categoriza dicha realidad tal que construimos la imagen categorial seleccionando entidades especialmente representativas que constituyen el centro o prototipo de dicha entidad, siendo posible establecer asimismo una periferia o estructura en la que se situarían

³ Esta afirmación merece una consideración más amplia: en este trabajo asumimos que los seres humanos disponemos de un sistema primario (analógico) de percepción, esto es, un sistema visual y un sistema auditivo (también táctil, gustativo y olfativo, pero estos no son tan relevantes en el lenguaje como los anteriores) de percepción de datos que son captados directamente por dichos sistemas perceptivos y comprendidos por nuestro sistema cognitivo, el cual los organiza en forma de imágenes mentales que convierte en lenguaje siguiendo cánones de naturaleza lingüística. Ignoramos si se trata de innatismo, pero sí pensamos que la condición lingüística de las imágenes mentales debe de ser previa a su concreción en una lengua cualquiera. También nuestra condición de seres humanos es previa a la concreción de los datos del genoma humano en la persona que luego seremos. Aunque haya quien para ver un ser humano necesite ver unos brazos, una cabeza, unas piernas, un abdomen... los datos contenidos en el sistema genético contienen previamente información de carácter humano. Naturalmente cada lengua tiene sus propias formas de concretar los datos de naturaleza lingüística: unas utilizan el canal oral, es decir, el sonido, mientras que otras utilizan el visual para hacer lo mismo, esto es, verbalizar las escenas del mundo que el hablante tiene representadas mentalmente como imágenes mentales de naturaleza lingüística. Todo lo cual nos lleva a afirmar que el lenguaje es un sistema primario en cuanto a sus componentes sonoro o visual y semántico, pero la digitalización de esos datos analógicos convierte a las lenguas en sistemas codificados, en sistemas secundarios de percepción de la realidad. Precisamente esto es lo que hace posible que su gramática sea formalizable en reglas, cuestión en la que está empeñada la gramática generativa desde finales de los años cincuenta. En todo caso nuestra actitud perceptivista nos lleva a partir del sujeto cognoscente para dar cuenta del mundo y entonces la facultad lingüística es previa a la digitalización de los datos, mientras que aquellos investigadores que no sean perceptivistas partirán de la realidad del mundo y pensarán que el lenguaje es un sistema que lo representa.

aquellas entidades con una correspondencia tan sólo parcial respecto a la muestra representativa. Hay, por tanto, grados distintos de pertenencia a la categoría.

Posteriormente, la evolución de la teoría profundiza en su vertiente lingüística planteando la existencia de un principio de motivación según el cual la designación de un objeto de la realidad mediante un signo lingüístico obedece a la familiaridad de la entidad en cuestión (Wittgenstein 1953, Geraerts 1987, 1988). En este sentido, la relación entre los miembros de las categorías se establece a partir de algunas propiedades de algunas entidades. La implicación directa que se deriva de esta afirmación es que el principio que establecía la exigencia de poseer rasgos necesarios y suficientes a las entidades para pertenecer a determinada categoría ya no es de obligado cumplimiento.

Sobre la base de estos planteamientos, en Lingüística Perceptiva se identifican dos tipos de unidades en el lenguaje para referirse a las escenas del mundo que se pretende verbalizar, independientemente de la categoría gramatical que cada lengua les adscriba⁴: unidades constitutivas y unidades relacionales (López García, 1977). Unidades constitutivas son aquellas que tienen existencia independiente y establecen nudos desde el punto de vista de su sentido, mientras que las unidades relacionales necesitan apoyarse en otras para completar su sentido y por lo tanto aparecerán ligadas siempre a otros elementos.

Tanto la clasificación cognitiva de las unidades en nucleares y periféricas como la perceptiva en constitutivas y relacionales propician la idea de considerar el espacio categorial como un universo en el que se reconoce un espacio interior y un espacio exterior, así como una frontera que limita a ambos y que, por lo tanto, puede pertenecer bien al espacio interno, bien al externo, dependiendo del punto de vista que adopte el observador. Ciertamente, un espacio queda delimitado tanto si ponemos un cerco para señalar nuestra propiedad desde

⁴ Según afirma López García (1977), la oposición UC/UR es lingüística pero no es gramatical, es decir, no se establece mediante el concurso de la estructura de las lenguas, y por lo tanto la inclusión de determinadas palabras de las lenguas en uno u otro tipo de unidades no está condicionada por su pertenencia a un rango categorial determinado. En español, los verbos meteorológicos son constitutivos (*llueve, nieva*, no necesitan apoyarse en el sujeto), pero en francés, por ejemplo, son unidades relacionales (*il pleut, il neige*)

dentro como si nuestros vecinos acotan sus respectivos dominios para señalar sus posesiones, solo que de esta manera mis límites quedan establecidos naturalmente, es decir, mi espacio surge espontáneamente a partir de los límites impuestos por mis convecinos.

2.- *El verbo como universo categorial*

Una vez expuestos los fundamentos perceptivos que nos permiten considerar la categoría verbo como un espacio donde podemos establecer una frontera, nos disponemos a presentar el modo de obtener una clasificación de los verbos de nuestra lengua que nos proporcione una comprensión adecuada de su funcionamiento como principales o como auxiliares.

En Topología (disciplina ocupada de la descripción de los espacios) cuando queremos ordenar los elementos dentro de un espacio para poderlo medir, debemos introducir una topología determinada o criterio clasificador de los elementos integrantes de dicho espacio. Lo mismo sucede cuando pretendemos organizar nuestro armario: podemos adoptar cualquiera de estos criterios siguientes dependiendo de cuál sea nuestra necesidad organizativa: prendas largas/ prendas cortas, o bien prendas de vestir/ prendas de diario, o incluso prendas de invierno/ prendas de verano... etc. No olvidemos que siempre tendremos alguna prenda que pueda cumplir tanto con uno de los criterios como con el otro; serían prendas "fronterizas".

Paralelamente, en el espacio categorial del verbo deberemos introducir el criterio clasificador apropiado para nuestros intereses descriptivos: nuestra intención aquí es explicar el uso auxiliar de algunos verbos considerados fundamentalmente principales (*ir, venir...*), así como llegar a vislumbrar los motivos por los que unos verbos de nuestra lengua siempre aparecen referidos a otras acciones, es decir, en uso auxiliar y nunca como principales (*soler, haber*), otros siempre son utilizados en su función de principales y nunca como auxiliares (*soñar, comer...*) y otros parecen ser arbitrariamente empleados unas veces como verbos autónomos y plenos semánticamente, pero en otras ocasiones su uso refleja una falta de autonomía y la consiguiente dependencia de otra forma verbal no personal (*empezar, acabar...*).

El criterio clasificador que necesitamos nos viene dado por la observación de los rasgos que distinguen las formas verbales cuando aparecen en construcciones léxicas y cuando lo hacen en construcciones perifrásticas de nuestra lengua⁵. Es decir, en aquellas estructuras verbales complejas donde verbos como *acabar* o *ir* aparecen autónomamente (pudiendo por tanto seleccionar sus propios argumentos) y no modifican aquella acción representada por una forma verbal no personal que le acompaña, estaremos ante un uso principal de los verbos en forma conjugada: "mi madre ya *ha acabado de coser* el botón", "Toni *ha ido a llevar* los teléfonos a Movistar". Sin embargo, cuando en las estructuras verbales complejas los verbos conjugados modifiquen temporal, modal o aspectualmente la acción señalada por la forma no personal y dependan de ella para terminar de configurarse como formas verbales, estaremos ante un uso auxiliar de los verbos en cuestión y por lo tanto, ante una forma verbal perifrástica (no ya una construcción léxica de infinitivo, participio o gerundio): "Nacho *acaba de cumplir* veintitrés años", "La moneda *ha ido a caer* justo debajo del sillón".

Podemos ahora caracterizar los elementos del universo verbal distinguiendo aquellos que poseen los rasgos [+autónomo -modificador], verbos en uso pleno o principal, de aquellos que se definen por los rasgos inversos [-autónomo +modificador], verbos en uso auxiliar. Por otra parte tendremos también distinguidos los verbos fronterizos, es decir, aquellos que participan a la vez de ambos rasgos: [±autónomo, ±modificador]. Este espacio fronterizo alberga a aquellos verbos que dan cuenta de la situación intermedia surgida al enfrentar el uso pleno al uso auxiliar de los verbos, mostrándose una relación de contigüidad, bien desde una condición de principalidad hacia la auxiliaridad, bien desde una condición de auxiliaridad hacia la principalidad. Esta condición doble la muestran bien verbos como *empezar*, *acabar*, *comenzar*, *terminar* o *poder*, que son simultáneamente modificadores y no modificadores, así como autónomos y

⁵ El problema de la identificación de los verbos auxiliares es complejo y demasiado extenso para abordarlo en este trabajo. Las pruebas o tests que se aplican a los verbos para determinar su carácter pleno o auxiliar han sido establecidas a partir de la observación de su comportamiento sintáctico y/o semántico. Uno de los trabajos más importantes en este campo es el de Fontanella de Weinberg (1970). Vid. entre otros los trabajos de Fernández de Castro (1990), Veyrat Rigat (1993), Gómez Torrego, L. (1999).

no autónomos. Estos verbos fronterizos (los conocidos como *verba adiecta*⁶), se caracterizan porque en cualquier entorno en que aparezcan son auxiliares y son principales; son ambas cosas a la vez: en cualquier ocurrencia el verbo *empezar* es modificador y no modificador, además de ser autónomo y no autónomo: en "*empieza la canción*" el verbo modifica a la acción que está implícita y señalada por el verbo *empezar* (la acción de *cantar* una canción), pero al mismo tiempo no hay una acción formalmente explicitada que se vea modificada en su desarrollo o en su consideración. Simultáneamente, es autónomo, pues sintácticamente no requiere el apoyo de otra acción, pero deja de serlo si pensamos en que *empezar* no designa ninguna acción primaria de la realidad, sino que constituye una determinación de otra acción. También en un entorno perifrástico del tipo "*empieza a cantar*" muestra estas características: es modificador de la acción señalada por el infinitivo porque se refiere a ella, pero al mismo tiempo no la modifica sino que señala un momento de ella, por eso el infinitivo puede ser sustituido por un sustantivo (la canción) y, simultáneamente, es autónomo semánticamente hablando pero deja de serlo desde el punto de vista sintáctico, ya que necesita apoyarse en el infinitivo.

Además tenemos verbos que se comportan como fronterizos principales, es decir, como aquellos que ocupan el espacio que surge cuando se determina la frontera desde fuera: *ser, estar, querer, deber, necesitar...* caracterizados como adherentes [\pm autónomo \pm modificador], y otros que se comportan como

⁶ Coseriu (1978) propone trasladar a los verbos la conocida distinción vivesiana entre nombres denominativos y nombres adjetivos, pues hay unidades verbales que no representan una clasificación primaria de la realidad, sino determinaciones secundarias referidas a otras acciones, y engloba bajo la designación de *verba adiecta* a verbos como *poder, querer, deber, comenzar, continuar, terminar...* porque funcionan únicamente en relación con otras acciones y por tanto su significado léxico existe únicamente en tanto que se refieren a otro verbo y lo modifican, esto es, significan algo sólo en relación con el cómo de esta aprehensión. En palabras de Dietrich (1973:77): "representan, al igual que los «substantiva adiecta» en relación con los sustantivos, una posibilidad funcional dentro de la categoría léxica «verbo» mediante la cual se determina la clase de la aprehensión de la realidad extralingüística, no su aprehensión primaria misma". Desde nuestro punto de vista, los averba adiecta son los verbos que localizamos en la frontera del espacio verbal, simultaneando la capacidad de ser usados como auxiliares y como principales. Debido a ello, hemos incluido en este espacio verbos como *empezar, comenzar, acabar, terminar y poder*, que son los que cumplen estas condiciones. E incluimos verbos como *querer* y *deber* entre los adherentes a auxiliares, es decir, entre aquellos verbos que en cada una de sus ocurrencias determinan su uso como auxiliares por no aparecer como principales: "*quiero leer un rato*", "*debe estudiar más a fondo*" (Cf. el uso principal en "*quiero más café*", "*debo 20 euros*". Recordemos que el uso principal se caracteriza por marcar al verbo con los rasgos [-modificador +autónomo]).

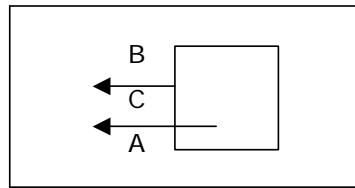
fronterizos auxiliares, es decir, como verbos ocupando el espacio que surge cuando establecemos la frontera desde dentro: *ir, venir, volver, dar, echarse, ponerse, romper...* caracterizados igualmente como adherentes [\pm autónomos \pm modificadores]. El espacio de adherencia implica que los verbos pueden llegar a ser considerados: 1) exteriores (principales) a pesar de que naturalmente tienden al espacio interior (de auxiliación), porque caben perfectamente en entornos propios del espacio exterior (principal): *ser, estar, querer, deber, necesitar...*; 2) interiores (auxiliares) a pesar de que naturalmente son tendentes al espacio exterior (principal), porque caben perfectamente en entornos propios del espacio interior (auxiliar): *dar, volver, ir, venir, echar, romper...* Estos espacios adherentes responden a la posibilidad mencionada de limitar el espacio interno desde dentro o desde fuera. Son verbos que actúan como plenos cuando y porque no son auxiliares y a la inversa, en el otro grupo encontramos verbos que actúan como verbos auxiliares cuando y porque no son plenos.

La base gestáltica de nuestro modelo lingüístico-perceptivo⁷ permite trabajar el universo verbal tomando como espacio interno (o figura, y por tanto, conjunto descrito) a cualquiera de los dos usos sintáctico-semánticos que tienen los verbos en nuestra lengua (principal o auxiliar) y dejar el otro como espacio externo (o fondo, y por tanto conjunto descriptor); y a la inversa. Sin embargo, debido a nuestro interés en este trabajo por el uso auxiliar constante, así como por el uso auxiliar esporádico de algunos verbos fundamentalmente considerados principales y la condición fronteriza de algunos verbos, entendemos este espacio (el interno) como el conjunto de términos verbales auxiliares que constituyen el conjunto cerrado o descrito, y tomamos a los términos verbales plenos del conjunto exterior como conjunto abierto o descriptor, considerando igualmente que los términos verbales que se encuentran en la frontera explican la simultaneidad en la capacidad de los verbos fronterizos para tener un comportamiento indistintamente auxiliar o principal dependiendo únicamente de la intención comunicativa del hablante.

Visualizando el planteamiento topológico expuesto en este trabajo, tendremos la siguiente distribución espacial del universo verbal: siendo

⁷ Para los conceptos topológicos, así como para el resto del planteamiento matemático de la lingüística perceptiva, vid. López García (1980, 1989).

- A.- el espacio interno donde están contenidos los verbos auxiliares puros
- B.- el espacio externo donde se sitúan los verbos plenos que nunca son auxiliares
- C.- el espacio fronterizo donde se localizan los *verba adiecta*



En español podemos encontrarlos:

- 1.- verbos auxiliares puros: verbos del grupo A [-autónomos +modificadores]: *haber, soler...*
- 2.- verbos plenos puros: verbos del grupo B [+autónomos – modificadores]: *beber, volar, soñar, saltar...*
- 3.- verbos fronterizos: verbos del grupo C [±autónomos, ±modificadores]: *empezar, acabar, comenzar, terminar, poder...*
- 4.- verbos adherentes: [±autónomos ±modificadores]: *ser, estar, querer, deber, necesitar, continuar, ir, venir, dar, volver, echar, ponerse, romper...*

Nuestro punto de partida para esta clasificación es la observación de lo que sucede en la lengua española: las acciones, así como los estados y los procesos son nombrados por unidades que llamamos verbos: *ser, estar, haber, tener, soler, correr, volar, saltar, soñar, beber, empezar, acabar, dar, ir, venir, querer, poder, deber, necesitar...* Por lo tanto, en principio todos los verbos deberían poder representar acciones de una manera autónoma: "yo soy la profesora", "estoy en Valencia", "tengo tres hijos", "correré cinco kilómetros", "soñé que me querías", "empieza la fiesta", "por fin terminó la carrera", "le dio un libro", "Toni fue a Huelva", "ayer vino Marta", "quiero tarta de postre", "te debo cien euros", "necesito un piso nuevo"... Pero lo que se constata en nuestra lengua es que algunos de ellos, por evolución o por su propio contenido léxico no consiguen una representación autónoma y se refieren siempre a otras acciones, como sucede con *haber* y *soler* (son los que consideramos aquí en el espacio interno, auxiliares puros): "he volado", "suelo comer deprisa"; otros sin embargo, por su contenido léxico funcionan simultáneamente como verbos

plenos y como auxiliares: *empezar, acabar, terminar, comenzar, poder* (son los que situamos como verbos fronterizos, que participan a la vez de ser verbos que se apoyan en otras acciones al tiempo que son los más idóneos para ayudar a modificarlas en su valor temporal, aspectual o modal, y de ser verbos autónomos y no modificar por tanto a ninguna otra acción): "*empezó a asomar la cabeza/el parto*", "*acaba de leer sus notas/la cuenta atrás*", "*terminé la redacción/de redactar*", "*comenzaba la celebración/a celebrar su aniversario*", "*puedo hablar más alto/con todo*"; finalmente, otros hay que disponiendo de la dualidad funcional que singulariza a los fronterizos, cuando aparecen en un entorno tendente a la auxiliación, se confirman como auxiliares, como sucede con *ser* y *estar, querer, deber y necesitar, ir, venir, volver, dar, echar, romper, ponerse*: "*los ladrones son detenidos por la policía*", "*estoy redactando el trabajo*", "*quería llamar a Toni*", "*debía valer algo menos*", "*necesitó hablar con alguien*", "*la moneda fue a caer bajo el armario*", "*vino a decir lo mismo que tú*", "*volverá a jugar mañana*", "*le dio por estudiar Químicas*", "*echó a correr*", "*rompió a llorar*", *se puso a gritar*"... Son los verbos que hemos localizado en el espacio de adherencia.

Por lo tanto, desde el punto de vista perceptivo-topológico llegamos a la siguiente clasificación semántico-sintáctica de las unidades pertenecientes a la categoría *verbo*:

1.- Verbos auxiliares puros: son aquellos verbos que no aparecen nunca como acciones independientes, sino que se refieren siempre a otra: *haber, soler*

2.- verbos plenos puros: no aparecen nunca como modificadores de otra acción: *beber, comer, soñar, saltar, correr, volar, enseñar*...

3.- verbos fronterizos: en su naturaleza está el ser simultáneamente auxiliares y principales: *empezar, acabar, terminar, comenzar, poder*. Debido a esta dualidad resulta difícil reconocer su comportamiento y solamente podremos acceder a él atendiendo a la estructura de la construcción en la que intervengan⁸.

4.- verbos adherentes: son aquellos que se confirman como auxiliares no por sí mismos, sino porque no actúan como principales. El espacio de adhesión

⁸ En otro lugar nos hemos ocupado del tema revisando la ambigüedad de algunas estructuras perifrásticas y planteando una posible solución. Vid. Veyrat (1994).

se crea por contraste, y así, dentro de este grupo de verbos, auxiliar es aquel que no se comporta como principal, y a la inversa, principal será aquel que no tenga comportamiento de auxiliar: *ser, estar, querer, deber, necesitar, continuar, ir, venir, dar, volver, echar, romper, ponerse...*

BIBLIOGRAFÍA

- Bernárdez, E. (1999): *¿Qué son las lenguas?*, Madrid, Ed. Alianza
- Coseriu, E. (1978): "Semántica y Gramática", en Coseriu, E. (1978): *Gramática, semántica y universales. Estudios de lingüística funcional*, Madrid, Ed. Gredos
- Coseriu, E. (1981): *Lecciones de Lingüística General*, Madrid, Ed. Gredos
- Dietrich, W. (1973): *El aspecto verbal perifrástico en las lenguas románicas. Estudios sobre el actual sistema verbal de las lenguas románicas y sobre el problema del origen del aspecto verbal perifrástico*, Madrid, Ed. Gredos
- Fernández de Castro, F. (1990): *Las perífrasis verbales en español. Comportamiento sintáctico e historia de su caracterización*, Departamento de Filología Española, Universidad de Oviedo
- Fillmore, Ch.,E. (1975): "An alternative to Checklist Theories of Meaning", *Proceedings of the 1st Annual Meeting of the Berkeley Linguistic Society*: 123-131
- Fontanella de Weinberg, B. (1970): "Los auxiliares españoles", *AIL* 10, pp. 61-73
- Gómez Torrego, L. (1999): "Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo", en Bosque, I. Y V. Demonte (eds.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Real Academia Española, Colección Nebrija y Bello, Madrid, Espasa
- Geraerts, D. (1987): "Prototypicality as a prototypical notion", *Communication et Cognition*, 20: 275-291
- Geraerts, D. (1988): "On Necessary and Sufficient Conditions", *Journal of Semantics*, 5: 275-291
- Lakoff, G. (1972): "Hedges, a study in Meaning Criteria and the Logic of Fuzzy Concepts", *Proceedings of the Chicago Linguistic Society*, 8: 183-228
- López García, A. (1977): *Elementos de Semántica Dinámica*, Zaragoza, Ed. Pórtico
- López García, A. (1980): *Para una gramática liminar*, Madrid, Ed. Cátedra
- López García, A. (1989): *Fundamentos de Lingüística perceptiva*, Madrid, Ed. Gredos
- Rosch, E. (1973): "On the internal structure of perceptual and semantic categories", en T.E. Moore (ed.): *Cognitive Development and the Acquisition of Language*, Nueva York, Londres: Academic Press: 111-144

- Veyrat Rigat, M. (1993): *Aspecto, perífrasis y auxiliación: un enfoque perceptivo*, LynX,: a monographic series in Linguistics and World Perception, anexa 6,
- Veyrat Rigat, M. (1994): "La perífrasis verbal « acabar de + infinitivo» y la resolución de su ambigüedad", en *Vox Romanica*, 53, pp. 238-252
- Veyrat Rigat, M. (1997): "Los verbos auxiliares y las perífrasis verbales", en *Revista de Español Actual*, nº 67, 1997, pp. 37-50
- Veyrat Rigat, M. (1998): "Concepción fenomenológico-perceptiva del lenguaje", en Cifuentes Honrubia, J.L. (1998): *Estudios de Lingüística Cognitiva, I*, Universidad de Alicante, pp. 353-363
- Veyrat Rigat, M. (2001): "¿Qué es una perífrasis verbal?", en Fernández, S. Y M. Hollaender (eds.): *Lingüística Cognitiva y Lingüística Perceptiva: algunas aplicaciones al español*, Spansk-Romansk Institut – Aarhus Universitet, pp. 1-11
- Wittgenstein, L. (1953): *Philosophical Investigations*, New York: The McMillan Co.